

VISTO

El Expte. **P-4-10 PARROQUIA SAN CAYETANO. P. Guillermo Bastia.** Solicita se declare de Interés Municipal certamen literario, "Doscientos años... ¿de que?", cuya entrega de premios será el día 14 de agosto del corriente.-

CONSIDERANDO

Que este es el segundo año en el que se desarrolla esta actividad, que el año pasado contó con la participación de 76 concursantes de Pergamino y la zona.-

Que en esta oportunidad y en el año del bicentenario la temática es "Doscientos años... ¿de que?".-

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 18 de junio de 2010, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION


ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Municipal el certamen literario, "Doscientos años... ¿de que?" organizado por la Parroquia San Cayetano de Pergamino, cuya entrega de premios será el día 14 de agosto de 2010.-

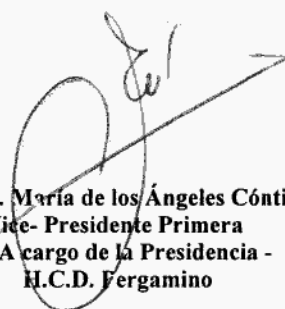
ARTICULO 2º.- Luego de remitir copia de la presente a los solicitantes, gírense las actuaciones al ARCHIVO del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.-

PERGAMINO, 22 de junio de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 1998/10




Juan José Marconato
Secretario
H.C.D. Pergamino


Dra. María de los Angeles Cóntri
Vice- Presidente Primera
- A cargo de la Presidencia -
H.C.D. Pergamino